

Nuestro hábitat



CCOO
hábitat

Ante la emergencia climática,
¡exige prevención!

Por: CCOO del Hábitat

Pag. 03

Entrevista a:
Aída Suárez Couceiro

Secretaria de Salud Laboral
y Política Energética

Pag. 03

CCOO del Hábitat cierra el año con un
Consejo Federal reivindicativo

Por: CCOO del Hábitat

Pag. 04

La lucha por los **coeficientes reductores** y contra la siniestralidad laboral protagonizan el año de **CCOO del Hábitat**

Por: CCOO del Hábitat



Fotografías: Multitudinaria concentración frente a la sede de la CEOE del pasado 16 de octubre.

El 2025 ha sido el año en el que hemos dicho alto y claro que el trabajo no puede costarnos la vida y que jubilarse anticipadamente con salud ¡es de justicia!

El 16 de Octubre convocamos desde CCOO del Hábitat una gran concentración frente a la sede de la CEOE en Madrid, bajo el lema "Acabar con la siniestralidad laboral es responsabilidad empresarial" junto con CCOO de Industria y UGT-FICA, con miles de personas llenando la calle, lo que volvió a poner en el centro una realidad insopportable y que llevamos tiempo denunciando: la siniestralidad laboral sigue segando vidas y golpea con especial dureza a la construcción, carreteras, así como a la limpieza viaria, de edificios y locales, jardinería, recogida de residuos, SAD, seguridad privada, entre otros con condiciones laborales a menudo precarias.

Para todos ellos exigimos medidas urgentes: un Pacto de Estado contra la siniestralidad laboral, endurecimiento de sanciones a empresas incumplidoras, más prevención real, más recursos para la inspección

de trabajo y una actualización efectiva de la normativa de prevención de riesgos laborales. La patronal no puede seguir mirando hacia otro lado mientras las estadísticas de accidentes graves y mortales siguen señalando a los mismos sectores.

"No podemos normalizar que cada día alguien no regrese a casa por un accidente evitable, la obligación de prevenir los riesgos laborales y de asegurar la salud de las personas trabajadoras es, en primera instancia, de la patronal" reivindicó Daniel Barragán, nuestro secretario general en su intervención.

Otra cita pasada fue el 16 de julio, en la que formalizamos la solicitud de registro al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para que inicie el procedimiento previo que permita anticipar la edad de jubilación para los trabajadores y trabajadoras de obra en el sector de la Construcción.

Esta solicitud conjunta con UGT-FICA es el resultado de un trabajo previo de ambas organizaciones sindicales que durante años hemos puesto de manifiesto la elevada siniestralidad y mortalidad que sufre el sector, así como la necesidad urgente de garantizar una salida justa y anticipada del mercado laboral para miles de profesionales expuestos diariamente a riesgos y condiciones severas, como resaltamos en la concentración del

21 de mayo frente a la sede del Ministerio en la que Daniel Barragán declaró "No es aceptable que quienes han levantado el país con sus manos sean condenados a trabajar hasta el límite de sus fuerzas", y recordó que el sector de la Construcción aporta entre el 5% y el 6% del PIB nacional, pero registra un incremento del 65% en accidentes laborales entre mayores de 60 años desde 2020.

Por todo esto, **es importante afiliarse a CCOO del Hábitat para seguir ganando en derechos**, ya que cada avance viene de la mano de la afiliación y de nuestra fuerza colectiva a través de las elecciones sindicales y la negociación y seguir en la lucha contra la siniestralidad y conseguir los coeficientes reductores.



Fotografías: Imágenes de las concentraciones contra la siniestralidad laboral del 16 de octubre y por los coeficientes reductores del 21 de mayo.



Lee la tribuna
de **Daniel Barragán**

En el diario
EL SALTO



Ante la emergencia climática, ¡exige prevención!

El frío no es solo una incomodidad laboral: **en un contexto de emergencia climática, cada ola de frío, nieve o viento extremo se convierte en un riesgo laboral de primer orden**. Por eso, nuestra campaña anual de prevención invernal lleva el lema “**Más organización y menos improvisación. Ante la emergencia climática, exige prevención**”.

Dirigida especialmente a quienes trabajan a la intemperie en sectores como construcción, jardinería, limpieza viaria, saneamiento urbano, seguridad privada, entre otros, la campaña recuerda que **la emergencia climática es una realidad** y que los fenómenos meteorológicos adversos pueden provocar accidentes graves, hipotermias y problemas de salud que no son “gajes del oficio, sino fallos de prevención”. **Recordemos que la normativa obliga a las**

empresas a evaluar el estrés térmico por frío, a adaptar horarios y tareas, facilitar ropa de trabajo adecuada y, si la situación lo requiere y las medidas preventivas adoptadas no son suficientes, a suspender o a paralizar la actividad cuando hay una alerta naranja o roja de la AEMET o ante un riesgo grave e inminente.

CCOO del Hábitat pone a disposición de la afiliación materiales, guías y apoyo sindical para hacer valer estos derechos. Porque la mejor defensa frente a la emergencia climática es una plantilla organizada, afiliada a **CCOO del Hábitat** para tener las herramientas necesarias y así proteger la salud de las trabajadoras y trabajadores.

Por todo ello seguimos insistiendo: #ExigePrevención

Entrevista a Aída Suárez Couceiro

Por: Nuestro Hábitat

NH: ¿Por qué este año se ha puesto el foco en la emergencia climática y qué cambios estamos viendo ya en los riesgos laborales de otoño e invierno?

AS: "Más organización y menos improvisación. Ante la emergencia climática, exige prevención", es el lema de nuestra campaña y no es casualidad. Los fenómenos meteorológicos adversos son cada vez más frecuentes e incluso pueden producirse a lo largo de todo el año, y por tanto, también los riesgos derivados de ellos a los que se exponen las personas trabajadoras. Es imprescindible hacer una previsión eficaz, para que se adopten las medidas preventivas y organizativas adecuadas, independientemente de la estación en la que nos encontramos.

NH: ¿Cuáles son las medidas mínimas que una empresa debería tener implantadas cuando la temperatura baja de determinados grados o se anuncian alertas naranjas o rojas?

AS: Es sencillo: son aquellas que garanticen que el trabajo puede desarrollarse en condiciones seguras. Si esto no fuese posible, es



Aida Suárez Couceiro, Secretaria de Salud laboral y Política Energética CCOO del Hábitat.

decir, si las medidas preventivas u organizativas adoptadas no son suficientes, podrán suspenderse o paralizarse los trabajos.

NH: ¿Qué pasos concretos puede seguir una delegada o delegado de prevención si la empresa se niega a adaptar los horarios o parar la actividad pese a las alertas meteorológicas?

¡Más organización y menos improvisación!

Ante la emergencia climática
#ExigePrevención



AS: A cualquier persona que tenga problemas para ejercer sus derechos, tanto laborales como en materia de seguridad y salud, le recomendamos que llame a CCOO del Hábitat para que le asesoremos sobre cómo proceder. De todos modos, es importante recordar que las empresas tienen la obligación de cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales en todo su ámbito de actuación. Además, ante un riesgo grave o inminente se pueden paralizar los trabajos y también existen los permisos climáticos de 4 días retribuidos, a los que cualquier trabajador o trabajadora puede acogerse.

NH: *Qué le dirías a una persona trabajadora que se juega el tipo cada invierno y aún no está afiliada.*

AS: Lo primero que le diría es que nadie tiene que jugarse la salud o la vida por desempeñar un trabajo o acudir a él y que nadie puede obligarle a asumir estos riesgos. También le diría que no está solo, que acuda al sindicato y que se afilie. Estar organizado sindicalmente es importante, y contar con representación legal de los trabajadores (delegado o delegada sindical) también. Considero que es una herramienta fundamental que tenemos las y los trabajadores para ser más fuertes. Tener la condición de sindicato más representativo nos permite negociar

convenios, participar en el diálogo social y en distintos órganos consultivos, que redundan sin duda en la mejora de derechos, condiciones salariales, laborales y de seguridad y salud para toda la clase trabajadora.

NH: *¿Podrías decirme dos cuestiones relevantes, además de la lucha contra los riesgos derivados de la emergencia climática en los que estás trabajando para este 2026?*

Son muchas más de dos, pero si me pides que concrete, sin duda serían estos: 1) Reducir la siniestralidad y la afección de enfermedades profesionales, que en sectores como Construcción, Conservación de Carreteras, Limpieza de Edificios y Locales, Residuos, Jardinería, SAD o Seguridad Privada, entre otros, es inasumible y necesita medidas estratégicas urgentes, como el Pacto de Estado Contra la Siniestralidad que llevamos años reclamando. 2) Conseguir los Coeficientes Reductores para anticipar la edad de jubilación en los oficios más peligrosos del sector de la construcción, pero no solamente para este. Estamos estudiando qué otros sectores en nuestro ámbito de representación cumplen con los requisitos establecidos para que puedan obtenerlos también.

CCOO del Hábitat cierra el año con un Consejo Federal reivindicativo

El 10 de diciembre celebramos el último Consejo Federal del año con el fin de hacer balance y establecer prioridades para 2026.

El encuentro, amplio y participativo, fue presidido por Carmen Nagore, secretaria general de CCOO del Hábitat de Navarra, y confirmó los objetivos que nos hemos marcado como la reducción drástica de la siniestralidad laboral, la consecución de coeficientes reductores de jubilación para los oficios más peligrosos de la Construcción y seguir insistiendo en el cambio de la ley de desindexación”.

La reunión sirvió también para marcar prioridades para el año entrante, como el refuerzo de la afiliación, las elecciones sindicales y la necesidad de seguir construyendo un sindicato más cercano a la realidad diversa de la clase trabajadora.

El mensaje de nuestro secretario general, Daniel Barragán Burgui, fue claro: “Debemos hacer de la acción sindical diaria nuestra fórmula para seguir combatiendo las injusticias y las desigualdades, y continuar demostrando que el sindicalismo de clase ha sido, es y será la mejor herramienta contra los ataques a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de nuestros sectores”.



Daniel Barragán se dirige a los asistentes al último consejo federal del año, el pasado 10 de diciembre.